

Por medio del presente se convoca a los Asociados a la celebración de Junta General Ordinaria de la Asociación MEDICOS UNIDOS POR SUS DERECHOS, MUD, que se celebrará, en primera convocatoria el día 29 de Abril de 2021, a las 19 horas, y en segunda convocatoria el mismo día, a las 20 horas, en ambos casos la Junta se celebrará de forma telemática mediante la conexión al enlace que se indica al final de esta convocatoria; conforme al siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Designación de Presidente y Secretario de la Junta.
2. Informe de Presidencia: Un año de la defensa de los médicos.
3. Informe del Secretario General: Iniciativas legislativas estatal y autonómicas. Organización territorial.
4. Informe económico y aprobación, en su caso, de las Cuentas del ejercicio 2.020.
5. Aprobación, en su caso, de la gestión social de la Junta Directiva durante el ejercicio 2.020.
6. Planteamientos y objetivos de 2021.
7. Presupuesto para 2021.
8. Estrategia jurídica. Presentación equipo jurídico, Lopez-Rodó y Carmen Boscá. Presentación de programa de demandas colectivas con servicio de descuentos para socios de MUD.
9. Estrategia de comunicación. Presentación de la gestión interna como socio en la web.
10. Ruegos y preguntas.

Los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, quedan a disposición de los asociados de forma gratuita e inmediata.

Enlace para la asistencia on line a la Junta:

<https://zoom.us/j/93263887363?pwd=V0hnQ1RhTzVlcWk2cE1GVFEwR0NWdz09>

De conformidad con lo establecido en el artículo 15 de los Estatutos sociales, el plazo mínimo para la comunicación a la Junta directiva de la participación del socio será de CINCO MINUTOS antes del inicio de la Junta, esto es, hasta las 18:55 horas del día 19 de abril de 2021.

En Valencia, a 20 de abril de 2021.

ENRIQUE A. ALFONSO MUÑOZ

Presidente de la Asociación Médicos Unidos por sus derechos, MUD.